

## ACTA NUMERO TRES

### SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007).

En Heroica Caborca, Sonora, siendo las once horas con cincuenta minutos del día Miércoles 04 de noviembre del año 2015, se reunieron en la oficina de cabildo municipal de este Honorable Ayuntamiento, los **C.C. ALBERTO ARNULFO BARAJAS MENDEZ**, Sindico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; **GABRIELA GUADALUPE CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO**, Directora del Sistema DIF y Secretario técnico; **C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO**, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; Maestra **SUSANA ANGELICA PASTRANA CORRAL** Presidenta del Patronato; **MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA**, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; **Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ**, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora. En cumplimiento a la convocatoria del día 27 de Octubre del año en curso, se procede a pasar al:

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal con la asistencia de todos los citados y oficialmente constituida.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Se Solicita Aprobación de la Junta para el Tercer Trimestre de la Cuenta Publica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de H.Caborca, Sonora, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la junta de Gobierno.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se solicita Aprobación de la Junta para el Presupuesto y la Ley de Ingresos 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de H.Caborca, Sonora, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los